



CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE CONVOCATORIA.

CAS N° 001-2026-IESP “JRM”-D

**PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL IES PÚBLICO “JOAQUÍN REÁTEGUI MEDINA”,
BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N.º 1057 PARA EL AÑO FISCAL 2026.**

Ítem	Etapas del proceso		Responsables	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Aprobación y difusión de la convocatoria	Aprobación de la convocatoria	IES	01/03/2026	10/03/2026
2		Publicar del proceso en el Servicio Nacional de Empleo - Dirección Regional de Trabajo.	IES	02/03/2026	13/03/2026
3	Fase de Convocatoria	Publicación de la convocatoria en el portal Web de la IES.	IES	02/03/2026	13/03/2026
4		Presentación de la hoja de vida documentado por Mesa del Partes del IES	Mesa de partes del IES 7:00 a.m. - 2:00 p.m.	16/03/2026	17/03/2026
5	Selección	Evaluación de la hoja de vida del postulante	Comité de Evaluación	18/03/2026	19/03/2026
6		Publicación de los resultados de la evaluación de hoja de vida en el Portal Web de la IES. www.iestpjoaquinreateguimedina.edu.pe	Comité de Evaluación	20/03/2026	20/03/2026
7		Absolución de reclamos	Comité de Evaluación	23/03/2026	23/03/2026
8		Publicación de la absolución de reclamos de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Web de la IES. www.iestpjoaquinreateguimedina.edu.pe	Comité de Evaluación	24/03/2026	24/03/2026
9		Entrevista personal	Comité de Evaluación	25/03/2026	25/03/2026
10		Publicación de resultados final en el Portal Web de la IES. www.iestpjoaquinreateguimedina.edu.pe	Comité de Evaluación	26/03/2026	26/03/2026
11	Suscripción de Contrato	Suscripción del Contrato	UGEL - Unidad de Personal	27/03/2026	27/03/2026
12		Inicio del Contrato	UGEL - Unidad de Personal	01/04/2026	01/04/2026



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
“Joaquín Reátegui Medina”
LICENCIADO RESOLUCIÓN MINISTERIAL N.º 367- 2025- MINEDU

(*) Nota: Los expedientes del personal administrativo deberán contener lo siguiente:

- Solicitud dirigida al Comité de Contratación, precisando el puesto y código de registro al que postula.
- Ficha de postulación.
- Declaración Jurada, debidamente llenado, firmado y con huella digital según precisiones establecidas.
- Declaración Jurada de no tener doble percepción
- Hoja de Vida / Currículum documentado, adjuntando la documentación requerida para la evaluación de los criterios establecidos.
La experiencia laboral en el sector público y privado se sustenta con la presentación en copia simple de los siguientes documentos:
 - i) El contrato con sus respectivas adendas y/o
 - ii) Constancias de prestación de servicios y/o certificados de trabajo, y/o
 - iii) Boletas de pago, en los cuales deberá constar el cargo desempeñado, así como la fecha de inicio y fin, es competencia de la comisión de evaluación corroborar su veracidad en la fiscalización posterior.
- Certificado de discapacidad, otorgado por médicos certificadores registrados de las instituciones prestadoras de servicios de SALUD-IPRESS, públicas, privadas y mixtas a nivel nacional, de ser el caso.
- Documento oficial emitido por la autoridad competente, que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas o Deportista Calificado de Alto Nivel, en caso corresponda.

Los interesados en postular a las Sedes Administrativas de la Instituto de Educación Superior Público “Joaquín Reátegui Medina”, deben presentar sus expedientes con la Hoja de Vida documentada en Mesa de Partes del IESP “JRM”, ubicada en calle Cruz del Calvario N° 176 Loreto - Nauta.

Atentamente,
LA COMISIÓN.